

Guatemala, 30 de noviembre de 2017

Licenciado:

Juan Alberto Monzón Esquivel
Vice-Ministro del Deporte y la Recreación

Muy estimado Señor Viceministro

Con el debido respeto que se merece me dirijo a Usted, con el objeto de presentarle mi informe de actividades realizadas conforme lo establecido en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos, número 3230-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial 933-2017 correspondiente al período del 2 al 30 de noviembre de 2017. Y con el fin de que me sean pagados mis honorarios presenta la factura No. 0000053 Serie "B"

Actividades realizadas:

Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la organización y distribución de los documentos que ingresan a la Sección de Inventarios.

Apoyar en el desarrollo de lineamientos para ordenar y actualizar el archivo de las Tarjetas de responsabilidad de los activos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Apoyar en la elaboración de reportes solicitados a la Sección de Inventarios.

Apoyar en elaboración de tarjetas de Responsabilidad, solvencias de inventarios y otros documentos que sean requeridos a la Sección de Inventarios.

Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el ingreso, control y baja del mobiliario y equipo asignado al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la elaboración y cuadro del inventario físico anual.

Resultados:

Se brinda el apoyo requerido en el los lineamientos organizando y distribuyendo documentos que ingresen a la Sección de inventarios.

Se brinda el apoyo requerido para mantener ordenado y actualizado el archivo de tarjetas de responsabilidad de los activos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Se brinda el apoyo necesario en la elaboración de reportes, una vez sean solicitados por las oficinas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Se brinda el debido apoyo en la elaboración de tarjeta de responsabilidad, solvencias y documentos que sean requeridos esta Sección de Inventarios.

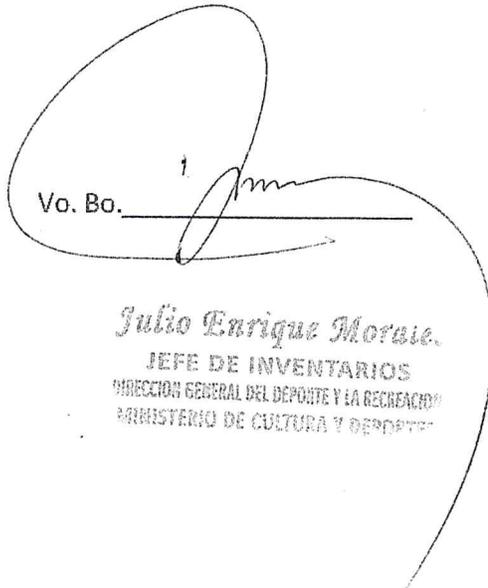
Se brinda el apoyo necesario para para el desarrollo de lineamientos en el ingreso, control y baja del mobiliario y equipo asignado al personal de las oficinas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Se apoya en el desarrollo de lineamientos para que sea posible la elaboración y cuadro del Inventario físico anual.

Lizandro Salguero



Vo. Bo.



Julio Enrique Morúa.
JEFE DE INVENTARIOS
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE